

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
País de Gerona, trimestre. 5
Extranjero, trimestre. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAGO ADELANTADO

Calle de Alameda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

AÑO II

GERONA.—MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 1895—

NUM 618

CONTRA LAS PULMONÍAS

El doctor Corral aconseja, lo siguiente para evitarlas ó prevenirlas:

Primero. Conviene, al empezar el invierno, abrigarse el cuerpo con moderación, empleando sustancias textiles de completa composición química por ser estas peores conductoras del frío.

Segundo. En las horas centrales del día debe usarse menos abrigo que por la tarde, y sobre todo por la noche, eligiéndose para los vestidos de invierno las ropas de lana compacta, pero desprovista de algodón, á fin de evitar el que sean pesados y sofocan demasiado.

Tercero. El cuello debe abrigarse ligeramente: el mucho abrigo perjudica y dispone á las afecciones catarrales de la laringe y á los infartos inflamatorios de las glándulas e la garganta; por esta razón deben proibirse los cuellos de pieles en el sexo masculino y las boas en el femenino, que son nocivos por el exceso de calor que producen.

Cuarto. El mejor medio profiláctico contra los enfriamientos del aparato respiratorio consiste en acostumbrar el organismo humano al continuo uso de las duchas de esponja, empapada en agua templada los primeros días, y fría despues, con la cual se darán rápidos pasajes por el pecho y espalda todas las mañanas despues de salir del lecho y cuando la piel del cuerpo está desprovista de sudor. Acostumbrado el cuerpo humano á este método hidroterápico, que es inmejorable, se tiene adelantado mucho para no sufrir catarros ni pulmonías.

Quinto. El verdadero «Salva enfriamientos» tanto en el hombre como en la mujer consiste, además de la ducha de la esponja, en el uso diario de una camiseta interior de franela fina.

Sexto. A la salida de los teatros jamás se debe tapar la boca herméticamente con un pañuelo, como generalmente se hace, para evitar la brusca entrada del aire frío en los pulmones, basta llevar durante los primeros momentos la boca cerrada al inspirar, que se hará por la nariz aspirando solo por la boca.

El sexo masculino debe salir fumando de los teatros y el femenino y los niños succionando una pastilla de tolú y breá.

Jurados

En el sorteo celebrado ultimamente en la Audiencia Provincial para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado el día 17 de Diciembre último resultaron designados los siguientes.

PARTIDO DE GERONA

Cabezas de familia. Don Tomás Puig Gultresa, Amer; José Comas Gultresa, Cassá; Pedro Serviá Garriga, Celrá; Bartolomé Ayate Calám, Cassá; Francisco Bosacoma Cassá, Gerona; Miguel Buxeda Pagés Llagostera; José Arpa Subirós, Cornellá; José Barrau Esplugas, Gerona; Jacinto Sarquella Boix, Bañolas; Bartolomé Grau Malleu, Bañolas; Martín Boix, Gerona; Federico Bertrán Flores, Gerona; Juan Canals Pa mada, Salt; Francisco Cortada Guinart, Celrá; Miguel Adroher Amat, Flassa; Eduardo García Verdagué, Bañolas; Miguel Llanguer Sala, Cornellá; Gerardo Aloy Rusech, Llagostera; Manuel Oliver Puig, Besenós; José Malagelada Stardeli, Bañolas.

Capacidades. Don Juan Blanquera (all, Amer; Ramón Figueras Carbó, Cassá; Gnes Vidal Subirats, Bascara; Tomás Ciurana Casals, Salt; Narciso Barceló Terrats, San Jordi Desvalls; Joaquín Boschmonar Guardiola, Bañolas; José Sastre Pagés, Bordils; José Ayarich Baró, Sta. Eugenia; José Añu Guinart, Salt; Miguel Llinás Bosch, Quart; José Bosch Casellas, Cornellá; Antonio Baró Puig, Santa Eugenia; Juan Daló Alsina, La Escala; Grónimo Bonet Juliá, Bescanó; José Quintana Perich, Colomé; Domingo Puig Ferrer, Sta. Eugenia.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia. Don Jaime Busquets Trias, Gerona; Antonio Breaza Trives, Gerona; Benito Bosch, Gerona; Miguel Batlle Pibenat, Gerona.

Capacidades. Don Andrés Tuyet, Gerona; Benito Alemany Dalmau, Gerona.

¡¡Recorts!!

SARDANA DEL MAESTRO COLOME

Muy pocos compositores dedicanse á escribir musica verdaderamente catalana, la apatia de nosotros mismos que todo nos agrada menos lo nuestro y el deseno que tienen muchos de acabar con el regionalismo, es la verdadera causa.

El profesor de la Escuela municipal de música de Barcelona, eminente saxofón don Juan Colomé y Rius acaba de publicar una preciosa sardana titulada «¡¡Recorts!!» dedicada á la colonia olotina de Barcelona, inspirándose en la dulzura y patriotismo de los sencillos bailes del Ampurdán.

Los periódicos de Barcelona han tributado calurosos elogios al distinguido maestro, quien se ha visto en la necesidad de arreglarla para piano. Su simple lectura ya indica que el señor Colomé conoce muy y mucho la instrumentación.

De buen efecto y sencilla, es la reducción para piano que ha sido publicada por la casa editorial, R. Guardia de Barcelona, cantos típicos que recuerdan la *gralla* y el *flaviol* y un bonito acompañamiento, indican claramente los efectos de sonido de los diferentes instrumentos.

No dudo que al ser conocida por los profesores de las orquestas del Ampurdán se apresurarán á estudiarla dándola á conocer al público que la aplaudirá con entusiasmo rindiendo un tributo al eminente músico que tanto aprecia los cantos y bailes populares inspirándose en ellos y contribuyendo á resucitar y dar publicidad á nuestra música popular.

S. G. de C.

Crónica

A las diez de la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en casa de nuestro amigo don Benito Massot, dueño de la droguería que existe en la plaza del Marqués de Camps.

Estando uno de los mozos de dicho establecimiento—llamado Ricardo Bonafont, de 14 años de edad—en el entresuelo jugando con una pistola, se le disparó ésta hiriéndole gravemente en la región abdominal derecha.

A los pocos momentos acudió al lugar del suceso el médico don Narciso Ros, el cual, vista la gravedad del herido, ordenó que fuera éste inmediatamente trasladado á su domicilio, sito en la calle del Progreso, y que se le administrara el Viatico.

A la hora en que escribimos estas líneas el herido sigue en estado gravísimo debido, sin duda, á que no ha podido extraérsele el proyectil.

El día 26 del pasado Diciembre falleció en Olot la virtuosa señora doña Rafaela Trinxé de Guitó madre de nuestro común amigo don Juan Guitó y Trinché, á quien damos así como á la demás familia nuestro más sentido pésame.

Nuestros ilustrados colegas *La Vanguardia* de Barcelona y *El Eco de la Montaña* de Olot publicaron ayer un número extraordinario que merecen leerse y que honran por lo tanto á aquella Redacciones.

Ha contraído enlace en Barcelona la bella y distinguida señorita Conchita Campá y García con el joven é ilustrado capitán del vapor «Africa» don Manuel Maestre Lloret.

La ceremonia se celebró en el camarín de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y asistieron á los jóvenes contrayentes la respetable señora doña Carmela Lloret de Maestre y el bravo y pueronoso marino don Enrique García.

Al acto, que estuvo lucidísimo, asistieron gran número de invitados, á los cuales se les obsequió con un espléndido banquete.

La feliz pareja partió para Cádiz, punto en que han fijado su residencia.

Descansamos á los novios una interminable luna de miel.

Las ferias que en este mes celebran varias importantes poblaciones de la provincia son las siguientes:

Día 4 Bañolas, 6 Amer, 14 San Hilario Sacalm, 17 Santa Pau y Palafrugell, 19 Besalú y San Feliu de Pallarols.

Se ha publicado en la «Gaceta» la convocatoria para proveer por oposición 12 plazas de auxiliares facultativos de minas con 2.000 pesetas de sueldo anual.

Los exámenes se verificarán el día 15 de Abril del corriente año, 1895.

Refiere un periódico que está ya aprobado el expediente administrativo de las tres primeras secciones de la carretera de Viladomat á Palafrugell.

La dirección general de obras públicas, ha concedido seis meses de prórroga al contratista de las obras del trozo cuarto de la carretera de Ripoll á la frontera francesa, para la terminación de las mismas.

Ha fallecido en Madrid la señora condesa viuda de Robres, madre del conocido personaje carlista señor barón de Sangarrén.

El Banco de España en Madrid ha pasado una circular á sus sucursales, participando que serán devueltas todas las letras de cambio sobre aquella plaza en las que no conste el domicilio del librado.

La lista de electores con derecho al nombramiento de compromisarios en la elección de senadores, se hallará expuesta en los bajos de la Casa Consistorial, por el término de 20 días, á los efectos de su rectificación.

Los señores don Antonio Ferrer y Ferrer, don Francisco Marull y don Juan Aieman y Borrás han obtenido premio en el certamen organizado por el periódico «Lo Teatro Catalá».

La «Gaceta» publica una circular de la Di-

rección general de Instrucción pública dictando nuevas aclaraciones sobre la adaptación de las reformas de la segunda enseñanza, fijando las plantillas de profesores de los Institutos y formulando atinadas indicaciones sobre la forma de verificar los exámenes.

De «La Voz del Pirineo»:
El país agradecería á la Diputación provincial que de una manera ú otra se procediera al inmediato arreglo del puente llamado de la *Granota* ó que de no ser posible, se mandara derribar, pues, en el estado que ostenta al poner de relieve nuestra incuria, constituye un verdadero peligro para los que deben cruzar por aquel sitio el río Segre.

Dícese que vendrá á dar en nuestro coliseo un corto número de representaciones una notable compañía dramática, que dirigirá el inteligente y aplaudido actor don Ricardo Simó.

Trátase de construir en La Bisbal un frontón.

La feria celebrada ayer en La Bisbal fué muy poco concurrida debido á la crudeza del tiempo. Sin embargo nos consta que se hicieron importantes transacciones en ganado mular.

El Ayuntamiento celebrará esta noche sesión de segunda convocatoria, por no haberse reunido el lunes último suficiente número de concejales.

Ha quedado sin efecto el pase á Filipinas del primer teniente del regimiento de Guipúzcoa, que guarnece esta plaza, don Angel Carbonell, el cual continuará prestando sus servicios en dicho regimiento.

La *Gaceta* anuncia que han de proveerse por concurso las plazas de médicos directores de baños de Nuestra Señora de las Mercedes de Santa Coloma de Farnés y de San Juan de las Abadesas.

La Dirección general del Tesoro ha declarado que no procede imponer el 11 por 100 de descuento á las dietas que perciben los diputados que forman parte de las comisiones provinciales.

Víctima de cruel y rápida enfermedad ha fallecido en Santa Coloma de Farnés don Saturnino Company sustituto del registro de la Propiedad de aquel Partido.

El domingo próximo tendrá lugar en el «Centro Mora» el beneficio de los individuos que componen aquella sección dramática.

Tenemos noticias de que en la importante villa de San Feliu de Guixols se está organizando una numerosa estudiantina compuesta por más de cincuenta individuos, con objeto de venir á pasar en esta ciudad el primer día del próximo Carnaval.

Nos alegraremos de que resulte cierta la noticia.

Han principiado los trabajos para construir un paso sobre el río Fluvia, en el lugar donde se halla actualmente la *palanca de las moras*. Parece será una obra importante y digna de aplauso.

El popular poeta don Federico Soler, que había experimentado notable mejoría en la enfermedad que desde hace tiempo le viene aquejando, ha recaído nuevamente, abrigándose temores de un funesto desenlace.

Excusamos decir cuanto celebraríamos el

Crónica política.

EN EL CÍRCULO CONSERVADOR

Como el día estaba escaso de noticias políticas, el Sr. Cánovas del Castillo vino a ser la providencia del repertorio al reunir a sus amigos en el círculo conservador y dirigirles la palabra.

Gracias a esto en los círculos donde se habla de política hubo anoche asunto para las conversaciones no ofreciendo ya duda a nadie la actitud batalladora de los conservadores.

En breves términos vamos a dar cuenta como cronistas, del discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

Empezó el jefe de los conservadores por felicitar a la unión y disciplina que a su entender, reina en el partido, tanto en el Senado, como en el Congreso, y dijo que si cien veces se encontrara en el caso en que se encontró cuando voluntariamente abandonó el poder por iniciarse una disidencia en las huestes que dirigía, cien veces haría lo mismo, pues los partidos, cuando no están unidos y no respetan todos sus individuos las jerarquías, no pueden servir al país ni a la reina.

Censuró al partido liberal y al Gobierno porque, no estando el primero con la debida unión, se aferra en continuar en el poder.

Hizo la historia de todo lo ocurrido a los Gobiernos dirigidos por el Sr. Sagasta, haciendo notar los antagonismos que existen entre los prohombres liberales, los cuales hacen que hoy la situación dominante no tenga programa económico fijo.

Dijo después que el actual Gobierno no es librecambista ni proteccionista, y que en cambio el partido conservador tiene su programa proteccionista enfrente de los equívocos de aquél.

Se ocupó extensamente de la cuestión de relaciones comerciales con el extranjero, recalando aplausos para el partido conservador, que concertó tratados ventajosos que no promovieron protestas generales en el país, como ha ocurrido con el tratado con Alemania negociado por el partido fusionista.

Añadió que ve grandes peligros para la industria nacional y para la agricultura si el Gobierno actual continúa en el poder engañándonos con buen fin y no siguiendo una conducta distinta de la que sigue amparando y protegiendo a nuestra industria y a nuestra agricultura, buscando la justa defensa en los Aranceles.

Hizo diversas consideraciones acerca del amparo que reclama el trabajo nacional, y enumeró los beneficios que ha reportado la reforma arancelaria hecha por el partido conservador.

De las cuestiones de Cuba dijo que no sabe nada concreto; pero que, según sus noticias, de aquella isla no vienen corrientes conciliadoras.

Cree que en Cuba es más grave la cuestión económica que la política, e hizo votos porque el Gobierno dé con la fórmula de concordia que lleve la tranquilidad y la normalidad a aquella Antilla.

Para juzgar la cuestión económica, dijo que es preciso esperar a la presentación de los presupuestos, y que cuando se conozcan éstos se verá si el Gobierno dice la verdad o la oculta. El partido conservador procurará que en esta cuestión tan importante se haga la luz y se sepa cuál es la verdad, para que todo el mundo conozca nuestra situación.

Recordó la campaña que se hizo contra nuestro crédito durante los últimos Gobiernos conservadores, cuando se autorizó al Banco de España para aumentar su circulación fiduciaria, y terminó manifestando cuál ha de ser la campaña de las minerías conservadoras en las Cortes, la cual ya es conocida por haberla determinado el mismo Sr. Cánovas en el discurso que dirigió en la Alta Cámara a los senadores y diputados de su partido, y dijo que era preciso evitar que ciertos empleados de Aduanas, en vez de moralizar, lleven la inmoralidad.

Esto es en sustancia lo que el Sr. Cánovas dijo a sus amigos y lo que se ha comentado por sus tonos de enérgica oposición, en los círculos políticos.

Los conservadores se encontraban anoche muy satisfechos de la actitud de su jefe y se ríen de los optimismos ministeriales que aseguran—como anoche *La Correspondencia*—seis ó siete años de poder al partido liberal.

Las declaraciones del Sr. Sagasta, sobre la fórmula que ha de dar solución a las cuestiones de Cuba, han dado lugar a muchas discusiones, pues mientras por algunos se entiende que «existe contradicción entre lo dicho por el Sr. Sagasta favorable a la reforma electoral, juntamente con el proyecto general de reformas y lo expuesto por el Sr. Abarzuza, otros estiman lo contrario, fundados en que ambos aceptan la reforma del sufragio.

Los ministeriales creen que la cuestión cubana puede darse por resuelta.

A nosotros nos parece esa afirmación algo aventurada, porque las corrientes de Cuba no son a juzgar por las noticias de allí recibidas, muy conciliadoras.

Con objeto de proceder a la renovación de cargos de la Junta directiva se reunieron ayer los socios de este círculo.

A las seis y media llegó el Sr. Cánovas del Castillo, que ocupó la presidencia, sentándose a su lado los Sres. Cos Gayón y marqués de Pidal, y dió comienzo la sesión, leyéndose el acta de la anterior.

El secretario, Sr. Bugallal, dió lectura de los socios fallecidos durante el tiempo transcurrido desde la última Junta general, que son los señores marqués de Corvera, conde de Zaldívar, Guillén, Cancio Villamil, Monreal y Romero Leal.

Se leyó y aprobó el balance de gastos y el presupuesto para el año próximo, y se dió lectura de los artículos reglamentarios relativos a la renovación de cargos, y se acordó que el presidente hiciera la designación de los socios que han de formar parte de la nueva Junta directiva, quedando ésta constituida así:

Presidente: D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidente: Sres. Cos Gayón, marqués de Pidal, Isasa y marqués de Grijalvo.

Secretarios: Sres. Bugallal y Sanchis.

Vicesecretarios: Sres. Cánovas y Vallejo (don Antonio) y Concha Alcalde.

Vocales: Sres. Belmonte (D. Francisco), Conde y Luque, Boen (D. Alberto), Ugarte, marqués de Mochales y conde de Toreno.

Terminada la designación, el Sr. Cánovas pronunció el discurso cuyo extracto hacemos en nuestra «Crónica política.»

EL PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA

Según dicen los amigos del Sr. Maura, en el presupuesto de Gracia y Justicia, no habrá alteración de cifras.

En cuanto a los juzgados de primera instancia, el Sr. Maura cree que la actual división es muy defectuosa, como no podía menos de suceder, puesto que los presidentes de las Audiencias tuvieron que hacer a toda prisa la agregación de los partidos que se suprimían en su territorio a los que quedaban sin que pudieran guiarse para este trabajo por los datos, que no tenían de extensión territorial, facilidad de comunicaciones e intensidad de población.

De aquí lo irregular de la actual división, en la cual hay pueblos que distan de la capital del partido dos ó tres días, mientras que de la cabeza del partido limítrofe sólo están a distancia algunas horas.

Para remediar hasta donde sea posible este mal, es para lo que el ministro de Gracia y Justicia ha consultado al Instituto Geográfico y Estadístico, pero sin que esto signifique que se proponga establecer algunos de los juzgados suprimidos.

Si alguno se restablece, será suprimiendo otro limítrofe en equivalencia, de suerte, que más bien lo que se hará es mudar la capitalidad del partido ó agregar determinados pueblos a otros Juzgados, quedando invariable el número de éstos.

Se han recibido ya en Gracia y Justicia todas ó casi todas las contestaciones de las Audiencias, Colegios de abogados y notarios, Academias de Jurisprudencia y otros centros jurídicos al cuestionario de preguntas que les dirigió el anterior ministro, Sr. Capdepon.

El Sr. Maura, tan pronto como termine su presupuesto, se propone dedicar atención preferente al estudio de aquellos informes.

LOS PELIGROS DEL HIPNOTISMO

Hace algún tiempo una joven de la aristocracia húngara, Mlle. Ella von Salomón, murió a consecuencia de una experiencia de hipnotismo practica da por un llamado Neukounn.

Entre tanto que una ley reglamente estas experiencias, las autoridades del Landgraviato de Toronto han prohibido (en vista de lo sucedido) a Neukounn el ejercicio de su profesión, denunciándole públicamente como un charlatán.

LOS GRANDES DE ESPAÑA

Ayer tarde se celebró Junta general de la Grandeza, en el salón de la Camarería mayor de Palacio para la aprobación de cuentas, elección de cargos, y discutir el asunto referente a la concesión de los derechos de Monteleón y de Terranova.

El asunto ofrece bastante interés, no sólo por el hecho en sí, sino por la calidad de las personas que intervienen en esta especie de litigio.

Mientras los unos manifiestan que, con arreglo a la vigente legislación y a las mismas pruebas y demostraciones genealógicas presentadas por los interesados, no han podido concederse las cartas de sucesión referidas, los otros arguyen que las vacantes de los títulos se publicaron en la *Gaceta*, haciendo el llamamiento oportuno para declararlos caducados en caso de que nadie los pretendiera con derecho y además que

les han sido otorgados sin perjuicio de tercero, que si acredita parentesco más próximo a los que obtuvieron el título, puede hacerlo valer.

Presidió la reunión el señor duque de Sexto y asistieron personalmente 33 grandes de España habiendo delegado su representación otros 23. En total, 56 votos.

Las cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

Después se dió cuenta a la junta de todos los actos llevados a cabo por la diputación de la grandeza referentes a la concesión de los títulos de duques de Monteleón y de Terranova, y fueron aprobados por los concurrentes.

Se acordó imprimir el expediente que acerca de este asunto instruyó la diputación, el cual contiene los informes de los jurisperitos señores Romero Girón, Cos Gayón y Silvela, y que una vez impreso, se distribuya, sin el carácter de privado, a todos los grandes de España.

Por último fueron nombrados vocales de la diputación para sustituir a los duques de Medina de Rioseco y marques de Hoyos, a quienes correspondía cesar, los señores duque de Granada de Ega; por 56 votos, y conde de Xiquena, por 50.

BATALLA SANGRIENTA

Una batalla terrible se ha librado ayer entre varios pastores á garrote limpio, en la calle de Mendez Alvaro próximo a la línea de circumbalación.

Por si habían entrado a pastar en su terreno los ganados de dos pastores, trabáronse de palabras con otros que allí había y bien pronto de los dichos pasaron a los hechos, armándose cada uno de sendo garrote que blandían admirablemente.

A las voces de las personas que presenciaban la reyerta, se presentaron los agentes de la autoridad Félix Ruiz y Juan Espino, guardias municipales, interviniendo en aquella sangrienta lucha, consiguiendo, no sin gran trabajo, separar a los contendientes.

Dos de éstos se hallaban tendidos en el suelo bañados en sangre; los otros trataron de huir, pero fueron detenidos por los mencionados guardias.

En la lucha, resultaron heridos de gravedad Brune Rebollo Ribata de Isidro Valdeantos y levemente Aniceto y Justo Jiménez Sánchez y Pedro García Díaz.

La autoridad recogió a los heridos, que fueron llevados y curados en la Casa de socorro del distrito.

La cocina gallega.

Los cocineros santiagués han dirigido un manifiesto a sus compañeros de Galicia proponiendo y defendiendo, para la propagación del buen gusto y de la buena mesa, las siguientes soluciones:

1.ª La creación en Galicia de una Academia teóricopráctica de cocina para restaurar el clasicismo y la pureza de las antiguas viandas, manjares y confituras.

2.ª Dar conferencias públicas, escritas ó habladas, para contrarrestar el efecto de las culinarias de Mad. André-Valdés, pronunciadas en Madrid y en el Salón Romero debiendo propagar la cocina antigua y el antiguo combustible sin intervención alguna de gas.

3.ª Ofrecer y otorgar premios a los que en público concurso presenten las fórmulas típicas para hacer caldo, confeccionar empanadas, cocer puyos y catar salsas.

4.ª Que el cocinero mayor de Galicia, Camilo de Cea, nuestro jefe y señor, abandone los Mesones del Reino para ponerse al frente de la mesnada culinaria y de la grey gastronómica.

5.ª Que se propague la gaita por todos los pueblos y se subvencione a los gaiteros en los días de fiesta para conservar las costumbres gallegas en su pristina pureza.

Los cocineros coruñeses y orensanos aceptan, con algunas variantes, las conclusiones de los pinches compostelanos.

LOS DRAMAS DEL MAR

Un horroroso temporal se ha desencadenado en las costas de San Sebastián.

Los vapores que ayer se hallaban en alta mar buscaron a toda máquina refugio en la bahía huyendo del peligro inminente de un naufragio.

Los golpes de mar eran tan fuertes que rompieron las amarras del vapor de pesca «Mamelena número 2.»

Cinco de sus tripulantes lanzáronse inmediatamente a reforzar las amarras, pero en aquel momento el «Mamelena» chocó con el vapor «Quendo», cogiendo ambas embarcaciones en medio a una lancha que tripulaban cinco hombres, de los cuales, dos resultaron aplastados.

Uno falleció al instante y el otro tres horas después.

Estas desgracias causaron profunda consternación, pues nadie se imaginaba que los que se habían librado del temporal en alta mar iban a tener tan trágico fin en la misma bahía.

Uno de los muertos se llamaba Francisco Higo, de veintiseis años, de estado viudo, el cual deja en la orfandad una niña pequeña. El infeliz quedó con la cabeza destrozada y los miembros horriblemente mutilados.

El otro se llamaba Pedro Mancisidor, de treinta y seis, soltero. Las heridas las recibió en el pecho.

Los vapores surtos en la bahía, ante el temor de sufrir graves riesgos, zarparon a guarecerse en el puerto de Pasajes.

Un golpe de mar arrancó de uno de estos vapores la lancha salvavidas, yendo a estrellarse contra las peñas de la Zurriola, donde se hizo astillas.

El vapor «Quendo» trató de recoger las embarcaciones que pedían auxilio a la entrada de

la bahía, pero el estado del mar lo hacia imposible.

Témese que el buque de vela «San Ignacio de Loyola», que zarpó anteaer de Pasajes, se encuentre en peligro inminente, pues es difícil que haya podido capear el temporal.

Se ha dicho que a la entrada de Pasajes habían chocado dos vapores.

Esta noticia afortunadamente no se ha comprobado.

LA DIFTERIA

No como dato en pro ni en contra del nuevo tratamiento difterico, sino por ser de interés de actualidad, vamos a dar cuenta de un caso tratado con éxito en la Palma de Gran Canaria por la inyección del suero anti-diférico.

Refiérese a un niño de la población que padecía faringo laringitis difterica. A los dos días de estar en tratamiento, los fenómenos laringeos impulsieron la traqueotomía; pero antes, el doctor Ruano, médico del hospital de elefantiacos de la ciudad, a quien se deben estas noticias, decidió inyectarle suero anti-diférico Behring.

Era este suero del núm. 1, fuerza de 600 toxinas, y de él practicó una inyección en la piel del vientre del niño, después de haber hecho la antisepsia de ella con el sublimado al 1 por 1.000. A las doce horas hubo que hacer la traqueotomía, y los resultados del tratamiento fueron los siguientes:

No hubo flemon, linfagitis, erisipela ni fenómeno local alguno subsiguiente a la inyección. A las cuarenta y ocho horas habían desaparecido las membranas diftericas de la faringe; la temperatura, que era de 39°, había descendido a 37°, 5, y las respiraciones bajaron desde 40 a 24. A las setenta y dos horas se quitó la cánula por vía de prueba, y se observó que el aire entraba y salía libremente por la laringe, sin notarse estertor ni accesos de sofocación. Se dejó puesta, sin embargo, por precaución, y el día cuarto se quitó definitivamente, entrando el niño en convalecencia.

Completen estas noticias y dan idea de la influencia que en la curación del caso haya tenido el suero anti difterico las siguientes anotaciones del mismo doctor Ruano:

«En los casos observados por mí, sin emplear el suero anti difterico, nunca he podido quitar una cánula hasta los doce días, como plazo mínimo, y no he visto desaparecer las membranas de la faringe antes de los diez días.

En el caso actual, en que ha sido empleado el suero, la cánula ha podido ser retirada a las setenta y dos horas, y las falsas membranas desaparecieron de la laringe a las cuarenta y ocho horas.

LA CUESTIÓN FERROVIARIA

De un artículo de nuestro colega la *España Mercantil*, tomamos los siguientes párrafos:

«El procedimiento que hoy se emplea en defensa del proyecto de auxilio es ya muy gastado, y creemos que no puede convencer a nadie, mucho más después de haber empleado la amenaza y haber empezado a poner en práctica, engañándose las estaciones a admitir los billetes del Banco de España en pago de portes y billetes. Hoy, siguiendo el mismo procedimiento, se lleva la alarma al seno del Labrador y del industrial, diciéndole: si se otorga lo que pedimos rebajaremos las tarifas y con ello aumentarán vuestros beneficios; pero, por el contrario, si no se nos complace, suprimiremos las tarifas especiales, y con la aplicación de las generales os obligaremos a pagar más caro el transporte.

Argumentos vanos. Las Compañías de ferrocarriles no han creado las Tarifas especiales por pura filantropía; las han creado por conveniencia propia, como por propio provecho establecen en determinadas épocas los mal llamados trenes de recreo; porque empresas mercantiles antes que nada, saben de sobra que, a mayor baratura, mayor transporte, y sus Tarifas y combinaciones obedecen a las necesidades de la competencia, por cuya causa, allí donde no puede existir la competencia, no aplican sus rebajas.

«Dicen que elevarán las Tarifas. Pues los primeros perjuicios serán para las mismas empresas, porque la disminución del tráfico reducirá sus ingresos y aumentará la competencia, realizándose el transporte, hasta si fuera preciso por carros, como de ello tenemos muchos ejemplos aun hoy en día, en que en determinadas zonas resulta más rápido y más económico el transporte por las carreteras que por los ferrocarriles.»

Más meliante, después de decir que la suspensión de pagos no originaría para el país conflicto alguno, añade:

«Pero hay más razones aún que impiden al Estado convertirse en amparador de las empresas ferroviarias a costa del país todo. Dentro de las leyes, y sin alterar sus tarifas, tienen nuestros ferrocarriles medios prácticos para conjurar el conflicto: empiecen por domiciliar en España el pago de sus obligaciones; suprimen los cuaniosos desembolsos que les ocasionan sus Consejos de administración y los sueldos y gratificaciones del alto personal, y con ello, y algo que se economice en los gastos que ocasiona la compra en el extranjero del material de la explotación, habrán logrado seguramente disminuir sus gastos en una cantidad no despreciable, bastante quizás a cubrir las pérdidas sufridas por los accionistas.»

«Precisa, pues, que el país deseche todo género de temores y que, separando el carácter de obras públicas que los ferrocarriles tienen, no se mire en ellas más que empresas industriales, sujetas, como todo negocio, a las contingencias propias de toda especulación, y si por las condiciones de su marcha administrativa ó por errores en la explotación tienen pérdidas, sufran por sí sus consecuencias y no pidan al país sea el pagano de culpas que no le son imputables.»

pronto y completo restablecimiento del insigne dramaturgo catalán.

Dice el *Heraldo de Madrid* que han llegado a la Corte los expedientes instruidos por la administración económica de Tarragona contra once comerciantes, por denuncia de supuestos fraudes.

Los once expedientes han sido resueltos absolviendo libremente a los comerciantes denunciados, por haber éstos justificado que no habían cometido defraudación alguna, toda vez que los géneros objeto de la pretendida defraudación habían sido comprados en Algeciras a casas establecidas en territorio español.

Don Tomas Solanllonch, que es el famoso denunciante, ha interpuesto recurso de alzada.

A unos chiquillos se les antojó ayer pegar fuego a unas plantaciones del jardín de la Dehesa, lo que observó un guarda de la misma y los puso a buen recaudo en el cuartelillo municipal.

Esta tarde se ha dado sepelio a cadáver de una tierna niña, hija del conocido dueño de la Fonda de San Antonio, don Juan Nicolás, al que enviamos el pésame como así también a la demás familia de dicho señor.

Se halla algo restablecido de su enfermedad el conocido cortante don José Mascort.

Fué tan fuerte la tramontana que ayer reinó en Figueras que derribó a algunas personas causandoles contusiones.

A las 3 de esta tarde ha fallecido después de corta enfermedad el ilustrado sacerdote y distinguido amigo nuestro don Buenaventura Servitja. (D. E. P.)

Los bailes de máscaras que este año se celebrarán en la platea del Teatro Principal, correrán a cargo de la importante sociedad recreativa «Las Odaliscas»

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
Compan cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

* * Carnicería Modelo de **Sebastián Ribera**.—Barrio de San Antonio, Salt.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Cacertera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los emirentes doctores Mrs. Durac Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas a lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la **Source Vairet de St. Yorre**; que localientes, como Hoptal Grand-Grille V^a, V^a.

De venta en todas las farmacia, la Source Vairet a un 25 por oyo más barato.

J. LLINÁS Y COMPAÑÍA. BANQUEROS
16 CIUDADANOS — 16

Día 2 de Diciembre de 1894.
Cambios facilitados a la 1 de la tarde

Oro		
Centenes Alfonso.	08'90	por 100
Onzas.	09'90	>
Centenes Isabelinos.	12'50	>
Monedas 20 pesetas.	09'49	>
Oro pequeño.	07'60	>

Cupones		
Vencimiento próximo		
Billetes Hip. I. Cuba.	09'20	beneficio
Exterior.	09'10	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño

Giros		
Francos 8 dias vista.	11'10	
Libras 30 dias vista.	28'20	

BOLSÍN DE BARCELONA

DIA DE 2 DICIEMBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'65.—Exterior 4 por 100, 81'95.—Nortes, 27'15.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. principal

Día 31 Diciembre de 1894

ORO

Onzas.	12'00	% beneficio
Alfonso.	11'00	id. id.
Isabel.	14'50	id. id.
De 4 duros.	11'50	id. id.
Pequeño.	09'40	id. id.

CUPONES

Cubas.	09'50	por 100 beneficio
Exterior.	09'40	id. id.
Int. y Amort.	2'00	daño.

REGISTRO CIVIL

Día 1 Nacidos Hembras 2.—Defunciones, Julia Armenyol, 3 años; Emilia Costa, 5 id; Ana Gibert, 64 id; Maria Vilalra, 61 id.

Día 2 Nacidos Hembras 2.—Defunciones, María Juliá, 6 meses; Catalina Vila, 13 id; Julio Matas, 2 id; Camilo Nicolás, 2 años; Joaquin Boix, 26 id; Ramón Ronra, 40 id; Asunción Sabater, 70 id.

Matas.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad Encomandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN
BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la

Merced 2, entresuelo

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

Sta. Genoveva

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Bernardas

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 2

Nada en absoluto de política, y de otro género pocas noticias que valgan la pena de telegrafiarlas.

La cuestión de los cambios con Filipinas, se agrava.

Los cambios de Filipinas con la península han llegado ya al 60 por 100.

Los procuradores de las Ordenes religiosas de Filipinas visitarán a la Reina para entregar a S.M. una instancia sobre este asunto.

Este documento dice en síntesis que si no mejora la situación se verán obligados los misioneros de Filipinas a cerrar los Colegios que allí funcionan,

La Reina recomendará seguramente el asunto al Ministro de Ultramar.

--El frio es extraordinario, soplando un Guadarrama imposible de resistir.

--Telegrafian de Paris que el presidente de la República, ha solemnizado el Año nuevo indultando a 200 penados del ramo de Marina.

--El tren de Asturias ha quedado detenido en Busdongo, a consecuencia de las nieves.

--El jueves habrá consejo de ministros para ocuparse de los Presupuestos.

--La huelga de tejedores de Alcoy según parece amenaza complicarse.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS AGREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPÓFOSFITO «GIMBERNAT»

el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIN BERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

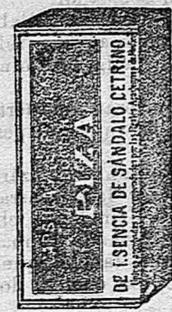
Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Dt.tall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 a 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPISINA TEIXIDÓ
Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico a sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepsina subsana sus defectos funcionales.
Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre a la clorosis, anemia y diatesis lítica o escrofulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.
APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispepsias putridas flatulentas, acorria de los anémicos (devuelve el color a las mejillas pálidas) y neuróticos inapetencia y debilidad de estómago.
DOSIS: Una copa después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—3 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Mayor, 62.—Barcelona

BARCELONA
CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

COMPRES. VEASE. LEASE. 15 CTS.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2. Calle del Polvoró, 2
GERONA

SALVIO & MBS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nutoso, raquitismo, escrofulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.
A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NUM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América